Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE

GESTIÓN FISCAL Y LABORAL DE LA EMPRESA TURÍSTICA

Coordinación: SOLANES GIRALT, MARIA MONTSERRAT

Año académico 2021-22

GESTIÓN FISCAL Y LABORAL DE LA EMPRESA TU... 2021-22

Información general de la asignatura

Denominación	GESTIÓN FISCAL Y LABORAL DE LA EMPRESA TURÍSTICA
Código	102623
Semestre de impartición	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA
Carácter	

Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
Grado en Turismo	3	OBLIGATORIA	Presencial

Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6
Tipo de actividad, créditos y grupos	

Tipo de actividad	PRAULA	TEORIA
Número de créditos	2.4	3.6
Número de grupos	1	1

Coordinación	SOLANES GIRALT, MARIA MONTSERRAT
Departamento/s	DERECHO PÚBLICO
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.
Idioma/es de impartición	Catalán 50% Castellano 50%
Distribución de créditos	M. Lluisa Ochoa Trepat: 3 Y. Es: 3

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
GONZÁLEZ GIL, YASMINA ESTHER	yasmina.gonzalez@udl.cat	3	
SOLANES GIRALT, MARIA MONTSERRAT	montse.solanes@udl.cat	3	

Información complementaria de la asignatura

Recomendaciones

Resulta de gran utilidad que el estudiante tenga conocimientos informáticos, como mínimo a nivel de usuario, y sea capaz de utilizar las bases de datos jurídicas y el acceso a internet. Finalmente, para el seguimiento de las sesiones teóricas y prácticas resulta imprescindible el uso de la normativa.

Asignatura/materia en el conjunto del plan de estudios

Esta asignatura introduce al estudiante en la metodología y técnicas necesarias para que pueda interpretar y aplicar correctamente los principios y normas jurídicas propias de la materia laboral y fiscal para gestionar adecuadamente una empresa del sector turístico.

Objetivos académicos de la asignatura

GESTIÓN LABORAL DE LA EMPRESA TURÍSTICA.

Conocer e identificar los elementos que definen la relación laboral.

Conocer y aplicar el sistema de fondo del ordenamiento jurídico-laboral.

Aplicar los conocimientos adquiridos en la gestión del factor trabajo en el marco de una empresa del sector turístico.

Resolver las situaciones conflictivas desde un punto de vista laboral que se generen en el marco de las relaciones de trabajo.

Analizar desde una perspectiva la problemática jurídico-laboral.

Hacer uso del lenguaje jurídico-laboral adecuado y comunicarse con los diferentes agentes que intervienen en la gestión del factor humano en las empresas turísticas.

Conocer y utilizar adecuadamente los documentos jurídicos básicos para la gestión de una empresa.

Conocer, buscar, seleccionar y hacer uso de las herramientas básicas de la disciplina para la resolución de los casos prácticos.

GESTION FISCAL DE LA EMPRESA TURISTICA

Conocer la vision general de la fiscalidad de la empresa turistica.

Identificar que es el sistema tributario español, así como identificar los tributos, su concepto, y distinguir las distintas clases y elementos esenciales.

Los estudiantes de turismo no han de ser unos expertos en fiscalidad, pero si que deben adquirir unos conocimientos basicos para saber como funciona la fiscalidad en el ambito turistico y que es lo que puede afectar a las empresas de esta índole.

Ser capaces de analizar los distintos elementos esenciales de los principales impuestos.

Conocer, buscar, seleccionar y hacer uso de las herramientas básicas de la disciplina para la resolución de los casos prácticos.

Competencias

Competencias generales

- CG1 Capacidad de análisis y de síntesis.
- CG4 Ser capaz de trabajar y de aprender de forma autónoma y simultáneamente interactuar adecuadamente con los demás, cooperando y colaborando.

Competencias transversales

- CT 1 Corrección en la expresión oral y escrita
- CT4 Respeto y desarrollo de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, y a los valores propios de una cultura de paz y demás valores democráticos.

Competencias específicas

- CE 5 Comprender los principios del turismo, su dimensión espacial, social, cultural, jurídica, política, laboral y económica.
- CE 10 Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.

Contenidos fundamentales de la asignatura

Contenidos de la materia

GESTIÓN LABORAL DE LA EMPRESA TURÍSTICA
Módulo1. Confuguración general y sujetos del contrato de trabajo.

Este módulo presenta de manera ordenada y estructurada el concepto, caracteres, estructura y funciones del contrato de trabajo, los sujetos del mismo, és decir, trabajador/a y empresario/a, así como los elementos esenciales y accidentales que configuran el contrato de trabajo.

Unidad 1

1. El contrato de trabajo de régimen común: origen, concepto y funciones.

2. Objeto y sujetos del contrato de trabajo.

3. Elementos esenciales y accidentales del contrato de trabajo.

4. Forma y formalidades del contrato de trabajo.

5. El período de prueba.

6. Validez y eficacia del contrato de trabajo.

Módulo 2: Acceso al mercado de trabajo y modalidades contractuales.

Este módulo muestra los mecanismos que tiene el empresario para la contratación del personal necesario para atender a su actividad, así como las diferentes modalidades contractuales previstas para el ordenamiento jurídico-laboral. En relación al acceso al mercado de trabajo se hará especial referencia a las políticas públicas de ocupación dirigidas a asolir la igualdad de oportunidades en los diferentes colectivos de trabajadores/as.

Unidad 2

1. Ingreso en la empresa. Medios de colocación.

2. La contratación indefinida.

3. La contratación de durada determinada.

4. Contratos con causa mixta: contratos formativos y contrato a tiempo parcial.

5. Otros contratos.

Módulo 3: Contenido del contrato de trabajo

En este módulo se exponen los dos elementos esenciales del contenido de un contrato de trabajo, és decir, la jornada de trabajo y el salario. En este módulo se atenderá especialemnte a aquellas mesuras dirigidas a aconseguir la igualdad de oportunidades y de no discriminación entre trabajadores/as.

Unidad 3

1. La jornada de trabajo

2. El horario laboral

3. Interrupciones del tiempo de trabajo.

Unidad 4

1.Concepto y estructura del salario.

2.Percepciones extrasalariales.

3. Lugar, tiempo y forma de salario.

4. Sistemas de protección del salario.

Unidad 5.

Vicissituds del contracte de treball

1. La sucesión de empresa.
2. La movilidad y la modificación sustancial de condiciones de trabajo.
3. La suspensión del contrato de trabajo.
4. La extinción del contrato de trabajo: delimitación conceptual y tipos.

GESTIÓN FISCAL DE LA EMPRESA TURÍSTICA

TEMA 1.- Los tributos. Concepto y clases: Tasas, Contribuciones especiales. Impuestos. Conceptos básicos de fiscalidad.

TEMA 2.- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Rendimientos obtenidos por trabajadores y por las

actividades económicas de los empresarios individuales.

TEMA 3.- Impuesto sobre Sociedades: rendimientos obtenidos por las personas jurídicas

TEMA 4.- Impuesto sobre el Valor Añadido.

TEMA 5.- Impuesto sobre Estancias en Establecimientos Turísticos

Ejes metodológicos de la asignatura

La metodología que las dos profesoras hemos consensuado y seguiremos, cada una con su estilo personal, será:

Evaluación continuada, clases presenciales teóricas y prácticas, asistencia obligatoria.

Aula inversa: tendréis que estudiar unos materiales o apuntes antes de la sesión de clase, posteriormente comprobaremos que lo habéis hecho y aplicaremos lo aprendido, en el aula.

- clases teóricas: se os explicarán las cuestiones más complicadas del temario, que tras el estudio previo no hayan quedado claras, tendréis el apoyo de materiales o apuntes que ponemos a vuestra disposición por medio del campus virtual, para cada módulo o tema, constituyen unos materiales básicos que es necesario completar con lo que se explique en clase y lo trabajado en las prácticas.

- clases prácticas: diversas dinámicas y actividades para practicar el contenido del temario, algunas se harán en el aula, otras requieren el trabajo autónomo fuera del aula, algunas son evaluables y se deberán entregar en tiempo y forma, de la manera que cada profesora establezca, penalizando las presentaciones extemporáneas o si no se entregan por la vía establecida, con un cero.

Siempre que tengáis dudas nos podéis enviar un email, si lo necesitáis haremos tutorías, pedir cita previa por email, para hacerla presencial o por videoconferencia.

Plan de desarrollo de la asignatura

SEMANA	*Mes*	*Programación de Gestió laboral de l'empresa turística*	*Tipo de actividad*
1	Setembre	Presentación Mòdulo 1	CT(*)
2	Setembre	Mòdulo 1	CT
3	Setembre	Mòdulo 1	CT
4	Octubre	Mòdulo 2	CT
5	Octubre	Mòdulo 3	CP(**)-1a
6	Octubre	Mòdul 3	CT
7	Octubre	Mòdul 3	CP-2a
8	Noviembre	Mòdul 3	CT
9	Noviembre	Examen Laboral	CT/CP
10		Fiscal Tema 1	CT/CP
11	Noviembre	Fiscal Tema 1	CT/CP

12	Diciembre	Fiscal Tema 2	CT/CP
13	Diciembre	Fiscal Tema 3	CT/CP
14	Diciembre	Fiscal Tema 4	CT/CP
15	Diciembre	Fiscal Tema 5	CT/CP
16	Enero	Examen Fiscal	

(*) CT= Classe Teòrica / (**)CP= Classe Pràctica

Sistema de evaluación

GESTION FISCAL Y LABORAL DE LA EMPRESA TURÍSTICA

EVALUACIÓN CONTINUADA

Las dos profesoras hemos consensuado que el peso de la evaluación continuada se repartirá de la siguiente manera en cada parte:

-50% de la nota corresponderá a la calificación obtenida en cada uno de los exámenes. El examen de la parte de Laboral (con un valor del 25%) se hará en la semana 9 y el examen de la parte de Fiscal (con un valor del otro 25%) en la semana 16

-50% de la nota, serà el resultado obtenido de las prácticas, como mínimo en cada parte de la asignatura habrá 2 actividades evaluables.

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar cada parte, de forma global e independiente, tanto Laboral como Fiscal, obteniendo como mínimo un 5 sobre 10, en cada una de ellas, si no se alcanza en alguna de las partes esta calificación de 5 no se realizará la media y se deberá hacer una recuperación teórico práctica de la parte suspendida el día y hora fijado en el calendario para examen de evaluación alternativa. La nota que se tomará para hacer la media con la otra parte será la obtenida en esta prueba de recuperación.

EVALUACIÓN ALTERNATIVA

En el caso que un/a estudiante acredite documentalmente la imposibilidad de asistir a las actividades programadas en la evaluación continuada (por trabajo remunerado, segunda o ulterior matrícula de la asignatura....) podrá optar por una prueba única de validación de competencias y conocimientos que se realitzará el día y en el horario establecido en el calendario de evaluación del Grado para la prueba final de evaluación ordinaria según el calendario de examenes publicado en la web de la FDET. Esta pruebaa consistirá en un examen teórico y práctico de cada parte de la asignatura.

Por un lado, realitzará un examen teórico y uno de práctico de la parte de laboral y, por otro, un examen teórico y uno de práctico de la parte de fiscal. La parte de fiscal consistirá en un test con 40 preguntas teóricas con 3 posibles respuestas y un caso práctico con 4 preguntas para constestar.

Cada una de estas pruebas vale un 25% de la nota final total de la asignatura y por tanto no son recuperables.

La solicitud de esta modalida de evaluación se deberá realizar antes del día 28 de noviembre con acreditación documental, comunicando por escrito a la profesora, y, una vez hecha, no se podrá modificar.

ATENCIÓN: De acuerdo con el art. 3.1 de la normativa de evaluación de la UdL, no podéis utilitzar, en ningún caso, durante la realización de las pruebas de evaluación, medios no permitidos o mecanismos fraudulentos. Quin utilice cualquier medio o tenga una actitiud fraudulenta relacionada con la prueba y/o lleve aparatos electrónicos no permitidos, deberá abandonar el examen, y quedará sujeto a las consecuencias previstas en esta normativa o en cualquier otra normativa de régimen interno de la UdL.

Bibliografía y recursos de información

Recursos en el Campus Virtual:

Las clases lectivas se complementan con el material de apoyo de la asignatura que estará disponible en Recursos o por medio de la herramienta lecciones a la izquierda de la pantalla debajo de guia docente. Este material incluye apuntes sintéticos de cada tema, así como ejercicios o casos prácticos que deberan ser solucionados y se comentaran en clase y constituyen material indispensable para completar el estudio de la materia junto con la bibliografía recomendada. Estos recursos estarán disponibles en el campus virtual a medida que avance la asignatura.

BIBLIOGRAFIA. GESTIÓ LABORAL DE L'EMPRESA TURÍSTICA.

I. Manuales,tratados y obras generales.

ALBIOL MONTESINOS, I.; CAMPS RUIZ, L.M.; LÓPEZ GANDÍA, J. i SALA FRANCO, T.: *Derecho del Trabajo*. Ed.Tirant lo Blanch. Valencia.

ALONSO OLEA,M. i CASAS BAAMONDE, M.E.: *Derecho del Trabajo*. Ed. Civitas. Madrid.

CRUZ VILLALÓN, J.: *Compendio de Derecho del Trabajo*. Ed. Tecnos. Madrid.

GALA DURÁN, C. i BELTRÁN DE HEREDIA RUIZ, I. (Dirs.): *Derecho del Trabajo*. Ed. HUYGENS. Barcelona.

MARTÍN VALVERDE, A.; RODRÍGUEZ SAÑUDO, F. i GARCÍA MURCIA, J.: *Derecho del Trabajo*. Ed. Tecnos. Madrid.

MERCADER UGUINA, J.R.: *Lecciones de Derecho del Trabajo*. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia.

MONTOYAMELGAR, A.: *Derecho del Trabajo*. Ed.Tecnos. Madrid.

PALOMEQUE LÓPEZ, M.C. i ÁLVAREZ DE LA ROSA, M.: *Derecho del Trabajo*. Ed. Centro de Estudios Ramón Areces. Madrid.

II.Repertorios normativos laborales.

CRUZVILLALÓN, J. i MAEZTU GREGORIO DE TEJADA, J.: *Estatuto de los Trabajadores*. Ed. Tecnos. Madrid.

GALIANA MORENO, J.M. i SEMPERE NAVARRO, A.V.: *LegislaciónLaboral y de la Seguridad Social*. Ed. Thomson-Aranzadi.

RODRÍGUEZ-PIÑERO,M.; OJEDA AVILÉS, A.; FERNÁNDEZ LÓPEZ, M.F i GORELLI HERNÁNDEZ, J.:*Legislación laboral*. Ed. Tecnos.

SERRANO MARTÍNEZ, J.E. i SEQUEIRA DE FUENTES, M.: *LegislaciónSocial Básica*. Ed. Civitas. Madrid.

BIBLIOGRAFIA DE FISCALIDAD EMPRESA TURISTICA

- FERREIRO LAPATZA, JUAN JOSE: “Curso de Derecho Financiero Español”. Editorial Marcial Pons. Ultima edición

- PEREZ ROYO, F. : “Derecho Financiero y Tributario. Parte General”. Monografía, Ed. Civitas, última edición.

- MARTÍN QUERALT, J; LOZANO SERRANO, C; CASADO OLLERO, G; TEJERIZO LOPEZ, J.M.: “Curso de Derecho Financiero y Tributario” Ed. Tecnos. Madrid.

- CEF: "Ley General Tributaria. (Ley 58/2003) Comentarios y Casos prácticos) REAF

- Collado Yurrita, M.A. y Luchena Mozo, G. M. "Derecho Financiero y Tributario. Parte General" Atelier Libros Jurídicos, Barcelona, 2009.

www.aeat.es

www.e-tributs.net

www.paeria.es